CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 646, de fecha 28 de Febrero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8493

Mediante el acuerdo Nº 8376 adoptado en sesión ordinaria Nº 643 de fecha 11 de enero de 2017, se constituyó una comisión fiscalizadora compuesta por los consejeros Agapito Santander Marín, Marcelo Castagneto Arancibia y Alberto Gallardo Flores, para analizar el Informe Nº 397-2016 de investigación especial de la de Contraloría Regional de Coquimbo respecto a duplicidad de pago realizado a un consultor externo por los servicios contratados para la participación del Gobierno Regional en la Fiesta del Sol 2016, fijándose un plazo de 60 días para emitir informe al respecto.

Conforme los antecedentes proporcionados por la DIPLAN, y de la propuesta de la referida comisión especial ,se acuerda que:

1º La Secretaria Ejecutiva elaborará una minuta con la cronología de los hechos y un índice con la documentación recibida de DIPLAN.

2º La Secretaria Ejecutiva realizará una relación a la comisión especial de los hechos que contengan resumen de:

- Preinforme de CGR
- Descargos de GORE (Servicio Administrativo).
- Descargos de consultor
- Informe final de CGR
- Estado actual

3º Se proveerá a la comisión especial de la transcripción de las opiniones vertidas por los actores claves en reuniones de comisión derivadas de asistencia a reuniones de comisión de Educación y Cultura.

4º Se requerirá detalle a Finanzas (Proyecto DIPLAN y DAF) y FOSIS de egresos y gastos y, de ser necesario, información adicional.

Se acuerda prorrogar el trabajo de la comisión en 60 días hábiles adicionales a contar de la fecha del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL